LLAMADO MOPC N° 04/ 2014

LLAMADO M.O.P.C. Nº 04/2014 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE CEMENTO PORLAND.

ID N° 268961

Asunción, 03 de abril de 2014

ADDENDA N° 04

Sección I. Datos de la Licitación (DDL). Pagina Nº 4.

DONDE DICE:

IAO 14.2	La modalidad de la presente licitación es: **CONTRATO ABIERTO. NO APLICA**

DEBE DECIR:

IAO 14.2	La modalidad de la presente licitación es: **CONTRATO ABIERTO** **CANTIDAD MINIMA: 4.000 CANTIDAD MAXIMA 8.000**

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Pagina Nº 7

DONDE DICE:

(b.2.) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día.	Cumple	No Cumple
2. Declaración Jurada, que tiene capacidad técnica para la entrega de los materiales y servicios conexos, en el Plazo establecido en la Sección III Suministros Requeridos.	Cumple	No Cumple
3. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011,2012,2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % de su oferta (por lo cual se tomara en cuenta la sumatoria de los documentos presentados, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados), y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	Cumple	No Cumple
4. Declaración Jurada de que los Bienes a ser proveídos cumplen con las Especificaciones Técnicas establecido en la Sección III	Cumple	No Cumple

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

5. La empresa adjudicada debe contar con al menos 2 camiones para carga pesada que se utilizara para el transporte de las bolsas de cemento portland sean propio o alquilados, en el caso de ser propio deberá presentar los documentos de propiedad del vehículo (Titulo), y en caso de ser alquilados deberán presentar el contrato de alquiler vigente, debidamente autenticados por Escribano Público.	Cumple	No Cumple

DEBE DECIR:

(b.2.) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Declaración Jurada, que tiene capacidad para la entrega de los materiales y servicios conexos, en el Plazo establecido en la Sección III Suministros Requeridos.		
2. La empresa adjudicada debe contar con al menos 2 (dos) camiones para carga pesada que se utilizara para el transporte de las bolsas de cemento portland sean propio o alquilados, en el caso de ser propio deberá presentar los documentos de propiedad del vehículo (Titulo), y en caso de ser alquilados deberán presentar el contrato de alquiler vigente, debidamente autenticados por Escribano Público.	Cumple	No Cumple
3. Certificados de buen cumplimiento de contrato emitido por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajo en los últimos 3(tres) años.	Cumple	No Cumple
4. El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente cualquier falla o defecto de fábrica de los bienes proveídos.	Cumple	No Cumple
5. Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** **Para Fabricante**: Registro de Marca Vigente, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente. **Para Distribuidor**: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada.	Cumple	No Cumple
6. Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado; y para los representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, otorgado por el fabricante.	Cumple	No Cumple
7. El oferente deberá presentar la Certificación del Producto expedido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)	Cumple	No Cumple

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Pagina Nº 8

DONDE DICE:

(e) Criterio para desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la Convocante determinará cuál de ella es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista del oferente en su oferta.

En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos en la sección II Criterios de evaluación, será considerada la mejor calificada.

Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizara la capacidad técnica de las ofertas. Considerando la mayor cantidad de contratos ejecutados.

DEBE DECIR:

(e) Criterio para desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la Convocante determinará cuál de ella es la mejor calificada para ejecutar el contrato;

1. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según las referencias Comerciales de los últimos 3(tres) años.
2. Años de experiencia en el ramo con una antigüedad mínima de 3 (tres) años dentro del territorio nacional.

Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad financiera del oferente y la que posea mayor liquidez, mediante la presentación de Balances de los tres últimos ejercicios fiscales (2010, 2011, 2012.)

LIC. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

Sección III. Suministros Requeridos. Pagina Nº 9

DONDE DICE:

1. Especificaciones Técnicas

- **Cemento de 50 kg. IV 32**

2. Lista de Bienes y Servicios

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	30111601-002	Cemento Portland	Unidad	Bolsas	8.000

3. Plan de Entrega

Ítem	Descripción	Cantidad Contractual	Unidad de Medida	Lugar de Entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Cemento Portland	8.000	Unidad	Las entregas deberán realizarse en el Departamento de Puentes Km. 14 Ruta N° 2 – San Lorenzo	Las entregas se realizaran en un plazo máximo de 5 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Provisión que será emitida por la Dirección de Bienes y Suministros, conforme a los requerimientos de la Institución.

DEBE DECIR:

1. Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO CP IV DE 50 KG.

El cemento debe ser del tipo cemento Portland CP IV 32 (puzolánico) que cumpla con las exigencias de la Norma Paraguaya NP 17 044 80 del INTN.
El cemento vendrá perfectamente acondicionado en bolsas herméticamente cerradas, con la marca de fábrica. La aceptación del cemento, podrá estar basada en la certificación de la fábrica o en la factura de compra emitida por el distribuidor mayorista, en la que se indique claramente la fecha de adquisición.
El cemento se debe almacenar en condiciones que lo mantengan fuera de la intemperie y de la humedad, es decir, se debe guardar en un lugar seco, abrigado y cerrado.
Las bolsas de cemento almacenadas, no deben ser apiladas en montones mayores a 10 unidades.
El cemento que por cualquier motivo haya fraguado parcialmente, debe rechazarse. El uso de cemento recuperado de bolsas rechazadas, no será permitido.
Todo cemento que presente grumos o cuyo color esté alterado será rechazado.
El cemento a ser empleado deberá cumplir con la calidad requerida según los ensayos de: finura de molido, peso específico, fraguado, expansión y resistencia.

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

Los cementos Portland deberán estar secos y se expedirán en bolsas de 50 kg. de peso neto, adecuados para que su contenido no sufra alteración.

CEMENTO PORTLAND PUZOLÁNICO CP IV-32

DEFINICIÓN

Es un producto obtenido por la molienda conjunta de clinker y yeso, y la adición de hasta 20% de Puzolana activa.

PROPIEDADES
Supera ampliamente las exigencias normativas requeridas de Resistencia Mecánicas y Estabilidad de Volumen.
Es de moderado calor de hidratación. Mínima contracción de fraguado. Origina concreto más impermeable.

USOS
De uso general en todos aquellos casos donde no se requiera de características especiales.

RECOMENDADO EN:

2. Pavimentos de Hormigón
3. Estructuras de Edificios
4. Vaciado de grandes masas de cemento
5. Estructuras expuestas a fluidos corrosivos
6. Cimentaciones
7. Desagües Industriales
8. Alcantarillados
9. Planta de líquidos cloacales
10. Obras hidráulicas en general

2. Lista de Bienes y Servicios

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Minina	Cantidad Máxima
1	30111601-002	Cemento Portland	Unidad	Bolsas de 50 kg.	8.000	

3. Plan de Entrega

Ítem	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Lugar de Entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Cemento Portland	4.000	8.000	Unidad	Las entregas deberán realizarse en el Departamento de Puentes Km. 14 Ruta N° 2 – San Lorenzo	Las entregas se realizaran en un plazo máximo de 5 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Provisión que será emitida por la Dirección de Bienes y Suministros, conforme a los requerimientos de la Institución.

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de ADC

Sección V. Modelo de Contrato. Pagina Nº 13.

DONDE DICE:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
	1	Cemento Portland	Unidad	8.000	Bolsas	
					Precio total:	

DEBE DECIR:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
	1	Cemento Portland			Unidad	4000	8000			

Total:

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

Sección VI. Formularios. Pagina Nº 19

DONDE DICE:

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
LCO N° : 4/2014 "Adquisición de Cemento Portland"

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
N° Item*	**Código Catalogo ***	**Descripción del Servicio***	**Marca***	**Procedencia***	**Unidad de Medida ***	**Cantidad ***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1	**30111601-002**	**Cemento Portland**			**Unidad**	**8.000**	**Bolsas**		
							****Precio total:**		

***Campo a ser completado por el Convocante.**
****Campo a ser completado por el Oferente.**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*
El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

DEBE DECIR

FORMULARIO Nº 3
Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
LCO N° : 4/2014 "Adquisición de Cemento Portland"

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 18 de las CGC;

LIC. LILIAN CANETE
DIRECTORA UOC

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios – Contrato Abierto con cantidades mínimas y máximas

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Item*	**Código Catalogo ***	**Descripción del Bien ***	**Marca ****	**Procedencia ****	**Unidad de Medida ***	**Presentación***	**Cantidad mínima ***	**Cantidad máxima***	**Precio unitario (IVA incluido) ****	**Precio Total Máximo (IVA incluido)****
1	30111601-002	Cemento Portland			Unidad	Bolsas	4.000	8.000		
									Precio Total:	

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

LIC. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de DOC.

En la Seccion VII. Anexos. Pagina 32,33

DONDE DICE:

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

H). Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

- Balance de los tres últimos años: 2010, 2011, 2012 o 2011,2012, 2013 para las empresas que ya cerraron su balance 2013.
- Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012,2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % de su oferta (por lo cual se tomara en cuenta la sumatoria de los documentos presentados, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados), y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.
- Documentos que acrediten la propiedad o alquiler del vehículo debidamente autenticados por escribano público.
- Constancia de registro de Importadores de cemento expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.

DEBE DECIR:

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

H). Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

- Balance de los tres últimos años: 2010, 2011, 2012.
- Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012,2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % de su oferta (por lo cual se tomara en cuenta la sumatoria de los documentos presentados, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados), y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.
- Documentos que acrediten la propiedad o alquiler del vehículo debidamente autenticados por escribano público.
- Constancia de registro de Importadores de cemento expedido por el Ministerio de

Lic. LILIAN ZANETE
DIRECTORA de UOC.

Industria y Comercio.

- Certificados de buen cumplimiento de contrato emitido por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajo en los últimos 3(tres) años.
- El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente cualquier falla o defecto de fábrica de los bienes proveídos
- Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados

  Autorizaciones: Para Fabricante: Registro de Marca Vigente, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente.

  Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada.
- Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado; y para los representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, otorgado por el fabricante.
- Certificación del Producto expedido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

LIC. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación